mes agosto

	ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: APOYO	**Formato:** **HOJA DE TRAZABILIDAD**	CODIGO: A-RFGD-F 018
PROCESO: RECURSOS FISICOS		VERSION: 01
SUBPROCESO: GESTION DOCUMENTAL		FECHA: 28/03/2023

1.CONTRATO 1458-2024 2. AREA PSICOLOGIA

3. CONTRATISTA SANDRA MILENA SILVA BUITRAGO

1032-2024

COORDINADOR DE SEDE Y/O SECRETARIA

		OBSERVACIONES
COPIA CONTRATO		
COPIA ACTA DE INICIO		
INFORME DE ACTIVIDADES	X	
PAGO S.G.S.S.S	X	
CERT. BANCARIA	X	
FOR. RETEFUENTE	X	
INFORME Y/O ACTA DE ALMACEN		

SUPERVISOR:

		FECHA DE ENTREGA	FIRMA
CERTIFICADO DE SUPERVISION			
PAZ Y SALVO			
LIQUIDACION			

OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	FIRMA

PRESUPUESTO:

2131

OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	FIRMA
	FECHA DE ENTREGA	FIRMA

CONTABILIDAD:

OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	FIRMA
	FECHA DE ENTREGA	FIRMA
	Oct 16 24	

TESORERIA:

OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	FIRMA
	FECHA DE ENTREGA	FIRMA

JURIDICA:

OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	FIRMA

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Lily Yohana Ávila - Referente Gestión Documental	Claudia Puello Castro - Referente de Calidad	María Victoria Herrera Roa - Gerente

Soacha, Octubre 01 de 2024

CUENTA DE COBRO 1458 - 2024

EMPRESA DE SALUD ESE MUNICIPIO DE SOACHA
JULIO CESAR PEÑALOZA

NIT. 832.001.794-2

DEBE A

SANDRA MILENA SILVA BUITRAGO
C.C. No. 39671709 de Soacha

La suma de:**($4.600.000) Cuatro millones seiscientos mil pesos m/cte.**

Por concepto de prestar servicios de (PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN MANTENIMIENTO DE LA SALUD Y LA ATENCIÓN INDIVIDUAL COLECTIVA Y COMUNITARIA DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN N°. 1032 DEL 2024 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL COMO PSICOLOGA.) durante el periodo comprendido **02 de Septiembre al 30 de Septiembre del 2024.** Según contrato número 1458 – 2024.

Consignar a la cuenta de ahorros No. 0570004070223294 Banco DE DAVIVIENDA
Numero de planilla Agosto:9471113714 pagadas el 08 de Agosto del 2024.

SANDRA MILENA SILVA BUITRAGO
C.C. No. 39671709 de Soacha
Dirección Cr 4 #10-75
Teléfono 3138578957
e-mail: psicologia04ebs.esesoacha@gmail.com

Powered by CamScanner

FECHA DE ELABORACION:	1/10/2024
	INFORME DE ACTIVIDADES
NOMBRE:	SANDRA MILENA SILVA BUITRAGO
NUMERO CONTRATO:	1458-2024
VIGENCIA DEL CONTRATO:	Del 02 de Septiembre al 31 de Diciembre del 2024
FECHA DE EJECUCION:	Del 02 de Septiembre al 30 de Septiembre del 2024
VALOR TOTAL CONTRATO:	$ 13.800.000,00
VALOR A COBRAR PERIODO:	$ 4.600.000,00

ITEM	ACTIVIDAD	DESARROLLO	EJECUCION	EVIDENCIA
1	Realizar mapeo y cartografía social de los territorios de abordaje	Se realiza informe de mapeo y cartografía de acuerdo a la información suministrada por el equipo de salud del territorio	Ejecutado	PDF Informe de cartografia y mapeo del EBS Evidencia en carpeta en drive y la NAS
2	Identificar personas no afiliadas al sistema de salud y gestionar el trámite de afiliación.	Se identificaron personas sin aseguramiento y se direccionaron con trabajo social	Ejecutado	Si si hubo pdf soporte de canalización. Evidencia en carpeta en drive y la NAS
3	Realizar valoración de primer contacto de acuerdo con los siguientes instrumentos: familiograma, APGAR familiar, Escala de sobrecarga del cuidador de ZARIT y Ecomapa a las familias caracterizadas.	Se suministro la información en el plan de cuidado	Ejecutado	PDF Planes de cuidado Evidencia en carpeta en drive y la NAS
4	Identificar las condiciones de salud de los miembros de la familia y los hogares, haciendo uso de los dispositivos médicos asignados	Se utilizaron los disposivos médicos (equipos biomédicos) para la identificación de condiciones de salud	Ejecutado	PDF Planes de cuidado Evidencia en carpeta en drive y la NAS
5	Formular el plan integral del cuidado primario individual, familiar y comunitario con base en los resultados de la caracterización, identificando y articulando las diferentes intervenciones a desarrollar en el sector salud y los diferentes sectores.	Se formularon planes de cuidado	Ejecutado	PDF Planes de cuidado Evidencia en carpeta en drive y la NAS
6	Identificar las prioridades de respuesta individual, familiar y comunitaria por edad, sexo-género, etnia, entre otras características pertinentes y por microterritorios asignado	Se identificaron las prioridades y se dio manejo	Ejecutado	PDF Planes de cuidado Evidencia en carpeta en drive y la NAS
7	Gestionar la prestación de los servicios de salud (promoción de la salud, educación, prevención de la enfermedad, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos), de acuerdo con las necesidades identificadas, realizando la canalización a las diferentes modalidades (extramural, intramural en prestador primario o complementario y telemedicina).	Se gestionó la prestación de servicios de salud con las canalizacónes pertinentes	Ejecutado	PDF soporte de canalización. Evidencia en carpeta en drive y la NAS
8	Realizar el marcaje de georeferenciación en las cuales se evidencie fecha y hora de la actividad con el fin de determinar los sitios que han sido atendidos en el municipio, y como parte de las evidencias contractuales. El uso adecuado del software de georeferenciación permitirá recopilar información estadística en tiempo real, informes administrativos dentro del proceso y ejecución del contrato, lo cual debe ser verificado por el supervisor del contrato.	No se cuenta la herramienta por el momento por ende no se realizó la actividad pero se estuvo en disposicón de hacerlo	Ejecutado	NA Evidencia en carpeta en drive y la NAS
9	Gestionar el traslado a instituciones de salud de personas que requieren remisión urgente a partir de lo identificado en la atención en salud	No sé realizaron remisiones	Ejecutado	NA Evidencia en carpeta en drive y la NAS
10	Brindar educación para la salud e información orientada a la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, identificación de signos de alarma y adopción de prácticas de cuidado de sí mismo, de los demás y de su entorno en los microterritorios asignados.	Se brindó educación en salud	Ejecutado	PDF Planes de cuidado Evidencia en carpeta en drive y la NAS
11	Informar a las familias sobre el portafolio de servicios de salud y de otros sectores de acuerdo con sus necesidades.	Se realizó canalización de acuerdo a las necesidades al lugar pertinentes	Ejecutado	PDF Planes de cuidado Evidencia en carpeta en drive y la NAS
12	Canalizar a la oferta de servicios brindada por otros sectores en el territorio conforme a las prioridades y necesidades sociales de la salud identificadas.	No se identificó la necesidad de canalizar a otros sectores	Ejecutado	NA Evidencia en carpeta en drive y la NAS

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 39671709		SILVA BUITRAGO SANDRA MILENA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cr 4# 10-75	SOACHA-CUNDINAMARCA	9010182	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-08	2024-08	9471113714	9471113714	I	2024/09/04	2024/08/09	BANCO DE BOGOTA	0	$606,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte		
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,840,000	$294,400			$1,840,000	$230,000			$1,840,000	$36,800			$1,840,000	$44,900		$0	$0		
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,840,000	$294,400			$1,840,000	$230,000			$1,840,000	$36,800			$1,840,000	$44,900		$0	$0		
Ciudad: SOACHA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)					$1,840,000	$294,400			$1,840,000	$230,000			$1,840,000	$36,800			$1,840,000	$44,900		$0	$0		
1	CC 39671709	SILVA SANDRA	230301	30	$1,840,000	$294,400	AIN002	30	$1,840,000	$230,000	CCF24	30	$1,840,000	$36,800	14-11	30	$1,840,000	$44,900	30	$0	$0		
Total Afiliados(1)					$1,840,000	$294,400			$1,840,000	$230,000			$1,840,000	$36,800			$1,840,000	$44,900		$0	$0		

2024/08/08 03:29 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 39671709		SILVA BUITRAGO SANDRA MILENA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cr 4# 10-75	SOACHA-CUNDINAMARCA	9010182	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-08	2024-08	9471113714	9471113714	I	2024/09/04	2024/08/09	BANCO DE BOGOTA	0	$606,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$294,400	$0	$0	$294,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$294,400	$0	$0	$294,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$44,900	$0	$0	$44,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$44,900	$0	$0	$44,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$36,800	$0	$0	$36,800
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	$36,800	$0	$0	$36,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$230,000	$0	$0	$230,000
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	$230,000	$0	$0	$230,000
TOTAL				1	$606,100	$0	$0	$606,100

2024/08/08 03:29 PM

Banco de Bogotá

NIT. 860.002.964-4

Comprobante de Recaudos

ESPACIO PARA EL TIMBRE

Esta transacción esta sujeta a verificación posterior, El(los) cheque(s) depositado(s) se reciben "Salvo buen cobro" de manera que la operación solo se entiende efectiva si el (los) cheque(s) son pagado(s) por el (los) banco(s) librados. En caso de que el(los) cheque(s) sean devuelto(s) sin pago, esta operación se reservará y el (los) titulo(s) se entregará(n) por parte del Banco al titular de la cuenta en la que se deposita (ron). En consecuencia, el comprobante de pago que se entrega al depositario timbrado por el Banco, no implica constancia de pago respecto a las sumas no consignadas en efectivo.

El pago con tarjeta débito/Crédito aplica únicamente para convenios de empresas autorizadas. En caso de inconveniente comuníquese con la entidad emisora de su tarjeta.

Banco de Bogota - RECAUDO PILA
2040 80027204 ****1643 T1331
FTx08/08/24 15:26H.NO272 Soacha
202408 84 Aportes en linea
PLANILLA No.000009471113714
Identificacion39671709
VALOR PLANILLA:606,100.00
Cargo Cuenta No.
Valor Efectivo:606,100.00

VALOR $ 606.100 :

21303332 (CRE_FOR_005 V1 21/01/201

Verifique que la información impresa en este formato sea correcta

Powered by CamScanner

DATOS DEL CONTRATISTA

Contrato No. 1458//2024

CERTIFICACIÓN CON VIGENCIA DEL 02 de Septiembre al 31 de Diciembre del 2024

NOMBRE: Sandra Milena Silva Buitrago

OBJETO : PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN MANTENIMIENTO DE LA SALUD Y LA ATENCIÓN INDIVIDUAL COLECTIVA Y COMUNITARIA DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 1032 DEL 2024 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL COMO PSICOLOGA.

La presente declaración juramentada tiene vigencia durante el plazo de ejecución del contrato aquí relacionado.

DECLARACION JURAMENTADA PARA ACCEDER A LOS BENEFICIOS DE RETENCION EN LA FUENTE AÑO 2024

En mi nombre como aparece al pie de mi firma, certifico bajo la gravedad de juramento que de conformidad con lo establecido en el Decreto 099 de enero 25 de 2013, Articulo 3°. Parágrafo 4°, __ (SI) _X__ (NO) Soy declarante del Impuesto sobre la Renta. "Además de lo declarado anteriormente, manifiesto que soy conocedor de la responsabilidad de suministrar los documentos soportes oportunamente a la Empresa de Salud ESE del Municipio de Soacha, tales como: Certificaciones, declaraciones entre otros, y con ello acceder a los beneficios de carácter tributario contemplados en el decreto 1070 de mayo de 2013 y las modificaciones ajustadas según decreto 3032 de diciembre de 2013.

Además, si durante el resto del año fiscal llega a suceder que no pueda seguir cumpliendo todos los requisitos establecidos en el artículo 499 del Estatuto Tributario (Régimen Simplificado), en ese caso yo mismo le(s) daré en ese momento un nuevo aviso por escrito para que desde ese momento en adelante ya no se me aplique el procedimiento de retención de la Ley 1943 de 2018 y en cambio se me apliquen las retenciones tradicionales que apliquen según el tipo de servicio que les pueda seguir cobrando.

CERTIFICACION APORTES PARAFISCALES

MES	SALUD	PENSION	ARL	FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	TOTAL
AGOSTO	$ 36.800	$ 294.400	$ 44.900	$230.000	$ 606.100

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y ARL, son ciertos y corresponde a la liquidación mínima sobre la base de los ingresos provenientes del contrato, en cumplimiento del art. 18 de la ley 1122 de 2007 materia del pago sujeto a retención.

Favor Diligenciar con claridad y veracidad la totalidad de los espacios de este formulario.

Firma Contratistas: Firma:

SANDRA MILENA SILVA BUITRAGO

CC: 39.671.709 de Soacha – Cundinamarca

Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

UTC -5 19:18:51
Sandra Milena Sil...

Búsqueda | Mis procesos | Menú | Ir a

Buscar...

Escritorio → Menú → Administración de contratos → **Ver contrato**

1 **Información general**
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Cancelar

Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Resumen

blank

ID del contrato en SECOP	CO1.SLCNTR.13412614
Número del contrato	1458-2024
Versión del contrato	1
Objeto del contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGO PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN, MANTENIMIENTO DE LA SALUD Y LA ATENCIÓN INDIVIDUAL, COLECTIVA Y COMUNITARIA DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN N°. 1032 DEL 2024, EXPEDIDA EL 11 DE JUNIO DE 2024, POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL.
Tipo de contrato	Decreto 092 de 2017
Fecha de inicio del contrato	27 días de tiempo transcurrido *(2/09/2024 9:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	26 días de tiempo transcurrido *(3/09/2024 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Duración del contrato	4 Meses
Tiempo adiciones en días	0 días
Proveedor(es) seleccionado(s)	Sí No
Estado del contrato	En ejecución
Liquidación	Sí No
Obligaciones Ambientales	Sí No

Obligaciones Pos Consumo Sí No

Reversión Sí No

Entidad Estatal

blank

ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA*

COLOMBIA, Soacha

0 Recomendación (es)

Proveedor Seleccionado

blank

Sandra Milena Silva Buitrago

COLOMBIA, Soacha

0 Recomendación (es)

Cuenta bancaria del proveedor

blank

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
Sandra Milena Silva Buitrago	Davivienda	Ahorros	057000407022329 4

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por:	*SANDRA MILENA SILVA BUITRAGO*	*Fecha de aprobación:*	*30/08/2024 4:20:22 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por:	*WALDETRUDES AGUIRRE RAMIREZ*	*Fecha de aprobación:*	*2/09/2024 6:04:05 PM ((UTC-05:00)*

Bogotá, Lima, Quito)

Contrato firmado: CO1_PCCNTR_6703397_Firmado

Contrato en ejecución: CO1_PCCNTR_6703397_En ejecución

Información del objeto

blank

Tipo de proceso	Contratación régimen especial
Unidad de contratación	OFICINA JURIDICA
Proceso de Contratación	PSICOLOGOS EBS - RESOLUCIÓN 1032 DE 2024
Título de la oferta	N/A
Cuantía del contrato	18.400.000,00 COP

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia) 018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

E.S.E. Municipal de Soacha
Julio César Peñaloza

DE: DIANA VILLANI LADINO – Asesora Oficina Jurídica

PARA: Supervisores de Contratos – Contratistas de la ESE

FECHA: 04 de octubre de 2024

ASUNTO: Lineamientos Aportes a Seguridad Social

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta las dificultades que se han presentado en el desarrollo del proceso de recepción de cuentas de cobro, específicamente en relación con los soportes que deben adjuntar los contratistas para dar cumplimiento a su deber de generar aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, es necesario generar un lineamiento preciso que permita garantizar el cumplimento de las obligaciones derivadas del contrato, desde la óptica del supervisor como del contratista y dentro de la legalidad que regula la materia.

Así las cosas, es claro que en la actualidad los aportes que deben hacer los contratistas al SGSSS pueden realizarse mes vencido[1], y que dichos aportes deben liquidarse sobre el 40 % del valor mensual a cobrar, **sin embargo**, existe un vacío frente al soporte idóneo para garantizar un ejercicio adecuado de la supervisión en el caso de personas cuyo contrato ha tenido solución de continuidad o que presta por primera vez sus servicios en la ESE.

Al respecto es necesario mencionar que para acreditar el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con el SGSSS en la primera cuenta de cobro el contratista entregará el soporte de afiliación al sistema de seguridad social en salud entregado por su EPS, tal y como lo indicó el "ABC sobre cambios en el pago de seguridad social para trabajadores independientes" expedido por el Ministerio del Salud[2]: *"En caso de que su contrato inicie en septiembre no debe adjuntar ningún soporte de pago de aportes a la seguridad social para este mes, pero sí debe presentar el soporte de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, el cual será entregado por su EPS.* ***Esta regla aplica para el primer pago de honorarios cuando se trata de un contrato nuevo.****"*

[1] DECRETO 1273 DE 2018, Por el cual se modifica el artículo 2.2.1.1.1.7, se adiciona el Título 7 a la Parte 2 del Libro 3 del Decreto 780 de 2016, Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social, en relación al pago y retención de aportes al Sistema de Seguridad Integral y Parafiscales de los trabajadores independientes y modifica los artículos 2.2.4.2.2.13 y 2.2.4.2.2.15 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo

[2] https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VP/DOA/abece-pago-planilla-me vencido.pdf

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: APOYO	Formato: CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL PERSONA NATURAL	CODIGO: A-JURCON-F 005
PROCESO: GESTIÓN JURIDICA		VERSION: 01
SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		FECHA: 26/11/2021

LA SUSCRITA COORDINADORA DE EQUIPOS BASICOS DE SALUD DE LA E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

CERTIFICA QUE:

El (la) señor (a) **SANDRA MILENA SILVA BUITRAGO,** identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No **39671709** y objeto contractual de prestación de servicios como **PSICOLOGO** de conformidad con la resolución 1032 del 2024 expedida por el Ministerio de Salud y la Protección Social, ejecutó las actividades asignadas que corresponden al **100%** para el período del **02/09/2024 AL 30/09/2024**, durante el cual ejecutó el objeto contractual pactado y las obligaciones del mismo de acuerdo a las evidencias presentadas y los documentos que así lo soportan.

Así mismo se certifica que las evidencias del desarrollo de sus actividades fueron cargadas y verificadas en la NAS-INTRANET correspondiente.

Soacha, 4 de Octubre de 2024

JEIMMY VARGAS
COORDINADORA EQUIPOS BASICOS DE SALUD

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Héctor Andrés Cendales Molano Subgerente Administrativo y Financiero	Yeni Escobar Peñaloza Líder de Calidad Julia Andrea De Ávila Heredia Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Gestión Interna	María Victoria Herrera Roa Gerente

	E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: APOYO	Formato: INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL PERSONA NATURAL	CODIGO:A-JURCON-F 002
PROCESO: GESTIÓN JURIDICA		VERSION: 01
SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		FECHA: 26/11/2021

FECHA DE ELABORACIÓN	10 DE OCTUBRE DE 2024
CONTRATO No.	1458 -2024
CONTRATISTA	**SANDRA MILENA SILVA BUITRAGO**
REPRESENTANTE LEGAL	**NO APLICA**
IDENTIFICACION REPRESENTANTE LEGAL	**NO APLICA**
IDENTIFICACIÓN	39671709
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGO PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN, MANTENIMIENTO DE LA SALUD Y LA ATENCIÓN INDIVIDUAL, COLECTIVA Y COMUNITARIA DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN N°. 1032 DEL 2024, EXPEDIDA EL 11 DE JUNIO DE 2024, POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL.
FECHA DE INICIO	9/2/2024
FECHA DE TERMINACIÓN	12/31/2024
DURACIÓN INICIAL	4 meses
PRORROGA	N/A
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	$18.400.000
ADICIÓN	N/A
PERIODO FACTURADO	02/09/2024 AL 30/09/2024
VALOR A GIRAR	**$4.600.000**
LUGAR DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	ESE Municipal Julio Cesar Peñaloza – EBS Equipos Básico de Salud
ACTIVIDADES EJECUTADAS	De conformidad con las certificaciones expedidas por las coordinadoras de Equipos Básicos de Salud del perfil PSICOLOGIA, jefe Jeimmy Vargas Hurtado, en donde certifican que el contratista ejecuta el 100% de las obligaciones o actividades asignadas para el presente periodo a cobrar.
OBSERVACIÓN	Para la presente certificación se adjunta: Cuenta de Cobro del contratista No 1458 -1 Planilla de Pago de seguridad social con su respectivo soporte de pago, Informe de actividades, Certificación del Coordinador de Equipos Básicos y las respectivas evidencias del cumplimiento de las actividades contractuales especificas relacionadas en el informe de actividades cuyas evidencias reposan en el DRIVE y la NAS. al valor a girar estipulado para el periodo certificado.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Héctor Andrés Cendales Molano Subgerente Administrativo y Financiero	Yeni Escobar Peñaloza Líder de Calidad Julia Andrea De Ávila Heredia Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Gestión Interna	María Victoria Herrera Roa Gerente

E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

832.001.794 - 2

CUENTA POR PAGAR: 13907

Estado:	Confirmado			
Fecha de la CXP:	16/10/2024			
Tercero:	Cedula de ciudadanía - 39671709 - SANDRA MILENA SILVA BUITRAGO			
Proveedor:	39671709 - SANDRA MILENA SILVA BUITRAGO			
Cuenta contable:	24905501 - SERVICIOS			
Disponibilidad:		**Compromiso:**		**Obligación:**
Factura:	DS0000007880	**Fecha:**	16/10/2024	**Plazo:**
Valor:	$ 4.554.000			
Valor en letras:	CUATRO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS CON CERO CTVS M/Cte.			
Observaciones:	CxP Generada Desde Inventarios (Comprobante de Entrada #00000000008467)			
Detalle compromiso:				
Detalle comprobante:	EQUIPOS BASICOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCIÓN No. 1032 de 2024, MSPS. PAGO: 02 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2024 CONTRATO DEL 2024 No. 1458 RP: 2131			

CONCEPTOS					
	Cuenta contable	Base	Centro de costos	Naturaleza	Valor
265	29900303 - RESOLUCION 1032-2024 EQUIPOS BASICOS DE SALUD			Debito	$ 4.600.000,00
079	24362709 - SERVICIOS (RETEICA) 10 X MIL	$ 4.600.000,00		Credito	$ 46.000,00

CUOTAS		
N° Cuota	Fecha de vencimiento	Valor
1	16/10/2024	$ 4.554.000,00

Codigo y nombre del rubro	Codigo y nombre del tipo de gasto	Valor

ELABORO: KAROL TATIANA CHAPARRO

CUATRO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

832001794

Fecha Actual : jueves, 17 octubre 2024

COMPROBANTE DE EGRESO
Número : 000000000015057

Consecutivo : 000000000015057 Estado : Confirmado

Fecha del Egreso : 16/10/2024 10:06:20 a. m. Valor : $ 4.554.000,00

Beneficiario 39671709 SILVA BUITRAGO SANDRA MILENA

Detalle : Egreso Generado por la Dispersion 00000000983 *Numero Nota:* 00000000983

Valor en Letras CUATRO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

DATOS DEL PAGO EN CHEQUE

Banco BANCOLOMBIA

Numero : Consignar : 10/16/2024 Impuesto X Mil : $ 0,00

DETALLE DEL MOVIMIENTO

CONCEPTO	TERCERO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
BANCOLOMBIA 22100006162 - RESOLUCION 1032 -2024 - 7205	39671709	11100623	$ 0,00	$ 4.554.000,00
COMODIN Egreso Generado por la Dispersion 00000000983	39671709	24905501	$ 4.554.000,00	$ 0,00

FACTURAS AFECTADAS

Factura	Valor	Factura	Valor	Factura	Valor
DS0000007880	$ 4.554.000,00				

PREPARADO	REVISADO	APROBADO	CONTABILIZADO	FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

Elaboró. :AD1073691569 DORA ESTEFANIA ACERO RUIZ

Nombre reporte : TSRPComprobanteEgresoCheque

Usuario Id. :AD1073691569

LICENCIADO A: [E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA] NIT [832001794-2]

Consulta de Lotes

A continuación, podrá consultar el detalle del lote de pagos. Si envió el lote en forma SAP ó PAB, presione el botón "Actualizar Registros". Si el lote enviado tiene el formato FIL debe presionar el icono "Guardar" para consultar el estado de cada pago.

⚠ **Te invitamos a actualizar el estado del lote a un estado Final, a través de la opción "Estado de transacciones/Histórico", debes seleccionar el lote y actualizarlo mediante el botón "Actualizar Lote" ubicado en la parte inferior de la pantalla.**

Información del Lote

Tipo de Pago:	PAGO DE NOMINA
Nombre del Pago:	983
Cuenta a Debitar:	22100006162 - Ahorros
Nit de la Cuenta:	832001794
Nombre de la Cuenta:	EMP. DE SALUD SOACHA
Valor Total:	103,950,000.00
Número Total de Registros:	25
Fecha de Creación del Lote:	16/10/2024
Fecha de Aplicación:	16/10/2024
Fecha de Envío:	16/10/2024
Número de Secuencia:	A
Fecha Efectiva (dd/mm/aaaa):	16/10/2024
Estado:	Orden de pago recibida, en proceso de verificación

Estado de Registros		
Exitosos	25	☐
Pendientes	0	☐
Rechazados	0	☐
Otros	0	☐
Todos	25	☐

Búsqueda de Registros

Nombre Beneficiario

Identificación Beneficiario

Producto Beneficiario

Valor

Todas	☐	Nro. Registro	Código Transacción	Descripción Transacción	Nombre Beneficiario	Identificación Beneficiario	Producto Beneficiario	Valor	Entidad	Tipo Producto
	☐	1	OKB	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	CARLOS DAVID BERMU	80792170	637282724	4,554,000.00	BANCO DE BOGOTA	AHORROS
	☐	2	OKB	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	SANDRI CAROLA VASQ	1233511036	272263765	4,554,000.00	BANCO DE BOGOTA	AHORROS
	☐	3	OKB	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	SANDRA MILENA SILV	39671709	570004070223294	4,554,000.00	BANCO DAVIVIENDA	AHORROS
	☐	4	OKB	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	KARENY ESTEFANIA S	1032498958	5504884414263175	4,554,000.00	BANCO DAVIVIENDA	AHORROS
	☐	5	OKB	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	HELIDA MARITZA RIN	52837351	2370162717	4,554,000.00	BANCO DAVIVIENDA	AHORROS
	☐	6	OKB	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	INGRID CATALINA RE	1012440820	24126395448	4,554,000.00	BANCO CAJA SOCIAL	AHORROS
	☐	7	OKB	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	KELLY VANESSA PANA	1033726719	570004870372820	4,554,000.00	BANCO DAVIVIENDA	AHORROS
	☐	8	OKB	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	PAULA AILEEN ORTIZ	1018497410	24085554434	4,554,000.00	BANCO CAJA SOCIAL	AHORROS
	☐	9	OKB	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	SERGIO CAMILO CAST	1020776524	24092201978	4,554,000.00	BANCO CAJA SOCIAL	AHORROS
	☐	10	OKB	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	NORMA ELIZABETH HE	1032371963	3900115985	4,554,000.00	BANCO DAVIVIENDA	AHORROS
	☐	11	OKB	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	JULIANA ORTIZ MAR	1073512492	58900858	4,554,000.00	BANCO AV VILLAS	AHORROS
	☐	12	OKB	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	SERGIO DAVID HERNA	1012459365	58902540	4,554,000.00	NU	AHORROS
	☐	13	OKB	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	LAURA DANIELA MAYO	1073715560	24131334177	4,554,000.00	BANCO CAJA SOCIAL	AHORROS
	☐	14	OKB	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	LIBIA PATRICIA ESP	53892575	24101634131	4,554,000.00	BANCO CAJA SOCIAL	AHORROS
	☐	15	OKB	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	ANGIE MILENA HERRE	1073716967	24115293870	4,554,000.00	BANCO CAJA SOCIAL	AHORROS
	☐	16	OKB	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	YENNIFFER PAOLA MA	1012356015	24116068370	1,980,000.00	BANCO CAJA SOCIAL	AHORROS
	☐	17	OKB	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	LEONARDO HERNANDE	1073674896	24045760248	1,980,000.00	BANCO CAJA SOCIAL	AHORROS
	☐	18	OKB	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	LUIS MIGUEL CRUZ	3168845	580070373	1,980,000.00	BANCO DE BOGOTA	AHORROS
	☐	19	OKB	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	JUAN CARLOS SANTAM	80897116	7270894798	1,980,000.00	BANCO DAVIVIENDA	AHORROS
	☐	20	OKB	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	PEDRO JOSE RAMIREZ	79277217	570004870490135	1,980,000.00	BANCO DAVIVIENDA	AHORROS